



LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-006-2019 "ADQUISICIÓN DE CAJAS DE CARTÓN PARA ARCHIVO"

DICTAMEN DE FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos) del día 11 (once) de febrero de 2019 (dos mil diecinueve) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se encuentran reunidos Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, quien actúa en cumplimiento de lo establecido por la Disposición Primera del Acuerdo que contiene Disposiciones Administrativas en Materia de Compras, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco. publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha 15 de febrero de 2018, en compañía del L.C.P. y Abogado, Javier Jiménez Aguirre, Titular del Órgano Técnico de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Honorable Congreso del Estado de Jalisco; el Licenciado Omar Alejandro Peña Ugalde, representante del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y a su vez, representante del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; así como por el titular del área requirente de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, L.C.P. Margarita del Carmen Moro Algarín, Jefa de Unidad de Archivo, Trámite y Conservación; con el objeto de emitir Dictamen de Fallo de la Licitación Pública LP-SC-006-2019 "ADQUISICIÓN DE CAJAS DE CARTÓN PARA ARCHIVO", en cumplimiento al término señalado en la fracción III, del artículo 65, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ANTECEDENTES

1. Con fecha 5 (cinco) de febrero de 2019 (dos mil diecinueve) se verificó en las oficinas de la Dirección de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, el Acto de Apertura Pública de Propuestas (técnicas y económicas), de la Licitación Pública LP-SC-006-2019 "ADQUISICIÓN DE CAJAS DE CARTÓN PARA ARCHIVO", donde fueron recibidas y abiertos los sobres que contienen sus propuestas económicas, por parte de los siguientes licitantes:

N°	PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
1	MARKETING FUNCIONAL, S.A. DE C.V.	\$280,140.00 m.n.
2	COMERCIALIZADORA DE CARTÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.	\$222,934.00 m.n.

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409 COL. MODERNA CP. 44190 GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO TEL. (33) 3679 4500

www.asej.gob.mx

Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-SC-006-2019 "ADQUISICIÓN DE CAJAS DE CARTÓN PARA ARCHIVO".

Pág. 1 de 4





INNOVATION IN SOLUTIONS AND SERVICES GROUP, S.A. DE C.V.

\$235,480.00 m.n.

- 2. La Unidad Centralizada de Compras, verificó que todos los participantes cumplieron con los requisitos legales requeridos en la convocatoria respectiva.
- 3. El área requirente de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco realizó la evaluación de los aspectos técnicos de los bienes solicitado, manifestando lo siguiente:

Que los licitantes participantes Marketing Funcional, S.A. de C.V. y Comercializadora de Cartón y Diseño, S.A. de C.V., si bien cumplen con los requisitos técnicos solicitados, no presentaron la muestra que se les requirió en las bases de la convocatoria.

Innovation in Solutions and Services Group, S.A de C.V., sí presentó la muestra solicitada; sin embargo, incumple con la especificación técnica requerida en las bases de la convocatoria.

Que no obstante la falta de presentación de la muestra solicitada, el área requirente considera que la propuesta de Comercializadora de Cartón y Diseño, S.A. de C.V., resulta ser solvente en virtud de ser el proveedor al que se le adquirieron los bienes licitados durante el pasado ejercicio fiscal, además ser la proposición que ofertó el precio más bajo.

CONSIDERANDO

Que, conforme a la evaluación de las especificaciones técnicas, realizada por el área requirente, y con apego a los numerales 3 y 4 del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, es de considerarse que la propuesta de Comercializadora de Cartón y Diseño, S.A. de C.V., resulta ser la más solvente y conveniente para los intereses de esta Auditoría, ya que oferta el precio más bajo.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

DICTAMEN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-006-2019 "ADQUISICIÓN DE CAJAS DE CARTÓN PARA ARCHIVO"

RESOLUTIVO:

PRIMERO. El presente Fallo de Adjudicación de la Licitación Pública LP-SC-006-2019 "ADQUISICIÓN DE CAJAS DE CARTÓN PARA ARCHIVO" se le adjudica al participante:

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409 COL. MODERNA CP. 44190 GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO TEL. (33) 3679 4500

www.asej.gob.mx

Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-SC-006-2019 "ADQUISICIÓN DE CAJAS DE CARTÓN PARA ARCHIVO". Pág. 2 de 4





Comercializadora de Cartón y Diseño, S.A. de C.V., por la cantidad total de \$222,934.00 (doscientos veintidós mil novecientos treinta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional) Impuesto al Valor Agregado incluido, por la adquisición de cajas de cartón para archivo, apegado a su propuesta económica presentada, así como a lo solicitado en el anexo 1 y que forman parte integrante de este Dictamen de Fallo.

SEGUNDO. Publíquese el presente fallo en el sitio web www.asej.gob.mx, donde se encuentra publicada la presente Licitación Pública LP-SC-006-2019 "ADQUISICIÓN DE CAJAS DE CARTÓN PARA ARCHIVO".

TERCERO. Se faculta a la Dirección General de Administración, por conducto de su titular para que realice los trámites administrativos necesarios para dar cumplimiento a lo ordenado en el Resolutivo Primero de este Dictamen de Fallo.

CUARTO. Se faculta a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, por conducto de su titular, para que formalice el contrato respectivo, contando 10 días naturales a partir de la emisión de la presente acta, con el proveedor Comercializadora de Cartón y Diseño, S.A. de C.V., por los conceptos ordenados en el Resolutivo Primero de este Dictamen de Fallo,

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 12:40 (doce horas con cuarenta minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

SALEC VELAZQUEZ NANDE

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

L.C.P. Y ABOGADO JAVIER JIMÉNEZ AGUIRRE TITULAR DEL ÓRGANO TÉCNICO DE VIGILANCIA Y SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409 COL. MODERNA CP. 44190 GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO TEL. (33) 3679 4500

www.asej.gob.mx

Dictamen de Fallo. Licitación Pública LP-SC-006-2019 "ADQUISICIÓN DE CAJAS DE CARTÓN PARA ARCHIVO". Pág. 3 de 4





LIC. OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

L.C.P. MARGARITA DEL CARMEN MORO ALGARÍN

JEFA DE UNIDAD DE ARCHIVO, TRÁMITE Y CONSERVACIÓN, ÁREA
REQUIRENTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

La presente hoja de firmas corresponde a la página 04 de 04 del Dictamen de Fallo de la Licitación Pública LP-SC-006-2019 "Adquisición de cajas de cartón para archivo".

357